



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2023, de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se ordena la publicación en el BOPA del Plan Director de Saneamiento y Depuración del Principado de Asturias 2020-2030.

Resolución de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se ordena la publicación en el BOPA del Plan Director de Saneamiento y Depuración del Principado de Asturias 2020-2030

Antecedentes de hecho

Primero.—Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de septiembre de 2022 se aprobó el Plan Director de Saneamiento y Depuración del Principado de Asturias 2020-2030.

Segundo.—Desde la fecha de su aprobación por el Consejo de Gobierno, el contenido íntegro del Plan ha estado disponible en la página web del Principado de Asturias www.asturias.es, si bien no se ha procedido a su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Fundamentos de derecho

De conformidad con lo previsto en el artículo 7.1.b de la Ley del Principado de Asturias 1/1985, de 4 de junio, reguladora de la publicación de las normas, así como de las disposiciones y otros actos de los órganos del Principado de Asturias y en virtud de la competencia que me confiere el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y demás normativa de general aplicación,

RESUELVO

Primero.—Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* del Plan Director de Saneamiento y Depuración del Principado de Asturias 2020-2030 como anexo a la presente Resolución, así como en la página web del Principado de Asturias www.asturias.es.

Oviedo, 25 de mayo de 2023.—El Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático.—Cód. 2023-04785.

Anexo

El texto completo de este anexo está disponible en el siguiente enlace de la página web del Principado de Asturias:

https://medioambiente.asturias.es/detalle/-/categories/765984?_com_liferay_asset_categories_navigation_web_portlet_AssetCategoriesNavigationPortlet_articleId=1319248&articleId=1319248&title=Plan%20Director%20de%20Saneamiento%20y%20Depuraci%C3%B3n%20del%20Principado%20de%20Asturias%202020-2030&redirect=https%3A%2F%2Fmedioambiente.asturias.es%2Fgeneral%2F-%2Fcategories%2F765984

En el epígrafe “Temas ambientales”, en el apartado “Agua”, subapartado “Actuaciones y gestión del agua en Asturias”, dentro de “Sistemas de saneamiento en Asturias” está el “Plan Director de Saneamiento y Depuración del Principado de Asturias 2020-2030”.